

Neiva, Huila , 30 de junio de 2023.

Doctora
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto, la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURÍSTICAS PARA EJERCER ACTIVIDADES COMO OPERADOR TURÍSTICO EN MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MEDIANTE EL CONVENIO N°11 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN: 2021000100230**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar las diferentes rutas, destinos y recorridos turísticos según los objetivos del proyecto, así como el alcance del proyecto.2. Elaborar bitácora de trabajo para establecer la programación, costo y duración de los traslados a destinos elegidos según el marco del proyecto.3. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo tramite de pago.4. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.5. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).6. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. <p> ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Entregar de las diversas rutas, destinos y recorridos turísticos según los objetivos trazados del proyecto.2. Entregar en físico y digital la bitácora de trabajo para realizar los diseños de paquetes turísticos.
--------------------	--

DURACIÓN DEL CONTRATO	El término de duración que requiere este servicio será de un (01) mes contado a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.
VALOR PROPUESTA	El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.260.000).
FORMA DE PAGO	<p>Se realizará un pago por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 1.260.000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N° 1. Entregar las diversas rutas, destinos y recorridos turísticos según los objetivos trazados del proyecto y N°2. Entregar en físico y digital la bitácora de trabajo para realizar los diseños de paquetes turísticos (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y ARL) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento (a) a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



PAOLA JULIET LEON PEÑA
C.C. N° 28.551.003 de Ibagué